

SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL POSGRADO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

OFICIO DGAE/SAEP/EPE/147/2017

ASUNTO: Credencialización semestre 2018-1

**Dr. Jorge Alejandro Reyes Esqueda**  
**Coordinador del Posgrado en Ciencias Físicas**  
**Presente**

Anexo al presente el procedimiento a seguir para la obtención de credencial de los alumnos de primer ingreso, correspondientes al semestre 2018-1

Cada uno de los aspirantes *aceptados por el programa y que queden debidamente inscritos a través de la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado, de la Dirección General de Administración Escolar, en los Programas de Posgrados que ofrece la UNAM*, se les tomará fotografía, firma digitalizada y huella digital, (información que será almacenada para su reconocimiento e identificación).

Es importante mencionar que de acuerdo al Artículo 8° del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, se consideran como información confidencial los datos personales, fotografía, firma digitalizada y huella digital de los aspirantes.

Procedimiento:

Viernes

1. A partir del día **viernes** 1° de septiembre del año en curso, los alumnos de primer ingreso del semestre 2018-1, ingresarán a la página de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) [www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx), para imprimir la hoja de solicitud de credencial correspondiente.
2. Antes de imprimir la solicitud de credencial, el alumno deberá verificar, que su nombre y número de cuenta estén correctos, de existir algún error, deberá notificarlo a la sección escolar de su Posgrado, para su corrección. **(NO SE EMITIRÁN CREDENCIALES CON DATOS ERRÓNEOS)**.
3. Los alumnos que no puedan imprimir la solicitud de credencial, deberán acudir a la sección escolar del Programa de Posgrado para informarlo. El Programa, a su vez, solicitará el apoyo de la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP).
4. El alumno deberá acudir con la solicitud de credencial al Programa de Posgrado o sección escolar que le corresponde, para que ésta sea sellada y firmada.

**UNAM**  
La Universidad  
de la Nación



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

OFICIO DGAE/EPE/SAEP/147/2017

ASUNTO: Credencial de identificación oficial

- Los alumnos se presentarán con la solicitud de credencial **FIRMADA Y SELLADA** por el Programa, e identificación oficial vigente para nacionales (credencial del INE, pasaporte, cédula profesional); para extranjeros (pasaporte o FM con fotografía y firma) **(NO SE GENERARÁ LA CREDENCIAL A LOS ALUMNOS QUE NO PRESENTEN IDENTIFICACIÓN OFICIAL)**.

**NOTA IMPORTANTE:** La credencial con firma que presente el alumno en el momento del trámite, **DEBERÁ COINCIDIR** con la firma de la solicitud.

- La toma de fotografía, huella digital y entrega de credencial, será del día 11 al 14 de septiembre del año en curso, con un horario de 9:00 a 19:00 horas (horario corrido), en la Unidad de Posgrado, Edificio "K" segundo piso (arriba del auditorio); el acceso es por el edificio I.

- Los Programa de Posgrados que tengan alumnos en sedes foráneas solicitarán la credencial mediante oficio, anexando el formato "*Cambio de fotografía e integración de ésta*", el cual es generado a través del sistema de información de la SAEP (el alumno firmará y plasmará su huella y entregará al Programa de posgrado la fotografía con las siguientes características: fondo blanco a color **(NO SE RECIBIRÁN FOTOGRAFÍA EN BLANCO Y NEGRO, NI ESCANEADAS)**), así como la copia de identificación oficial. La solicitud se podrá hacer a partir de la fecha del presente comunicado, hasta el **14** de <sup>Noviembre</sup> ~~mayo~~ del año en curso. Es importante anotar en el oficio la sede foránea en la que está inscrito el alumno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 21 de agosto de 2017.

**EL SUBDIRECTOR**

**DR. JORGE R. MORALES PINEDA**

C.c.p. Lic. Ivonne Ramírez Wence.- Directora General de Administración Escolar.- Presente  
C.P. Agustín Mercado.- Director de Certificación y Control Documental.- DGAE.- Presente

**UNAM**  
La Universidad  
de la Nación